

**58º PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE A
CIENTIFICOS Y TECNICOS
COMISION SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE P
VIENA, AUSTRIA REUNION VIRTUAL 19 AL 30 DE ABRIL
MEXICO**

TEMA 11: OBJETOS CERCANOS A LA TIERRA (NEOS)

Sra. presidenta, distinguidos delegados:

En los últimos años hemos sido testigos de enormes cambios climáticos, atmosféricos y meteorológicos, que ha sufrido nuestro planeta a consecuencia de la actividad humana y de fenómenos naturales generados en el Sistema Solar, que nos obligan a pensar en los riesgos que amenazan la estabilidad y el orden de la vida en la Tierra; que somos vulnerables a desastres de enormes magnitudes, en los cuales no se había profundizado en un análisis y estudio para mitigar sus efectos.

Estos acontecimientos son los denominados "fenómenos astronómicos o espaciales", que son agentes perturbadores que se generan por la constante actividad en el espacio ultraterrestre y que al interactuar con la Tierra ocasiona desastres y destrucción, poniendo en riesgo la vida humana, sus bienes, la infraestructura, entre otros, causando muerte o alteración al orden natural y social de la vida en la Tierra, en esta clasificación encontramos:

La Agencia Espacial Mexicana continua sus trabajos establecidos en la Ley General de Protección Civil, donde se ordena la obligación de elaborar y promover las políticas públicas en materia de prevención o atención de desastres ocasionados, entre otros, por objetos que provengan del espacio ultraterrestre, para ello se están implementando los programas por parte de las autoridades competentes como son el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y la Agencia Espacial Mexicana (AEM) para alertar y prevenir a la población mexicana sobre estos fenómenos.

Sra. presidente, al igual que lo han señalado otras administraciones, la cuestión atañe a todos los países sea cual fuere su grado de desarrollo. La cooperación internacional es fundamental. Sabemos por los datos de IWAN (la red de alerta de asteroides) cuántos cometas y asteroides se encuentran cercanos a la Tierra.

Reconocemos y agradecemos el trabajo que realiza los Estados Unidos de América a través de la Red de vigilancia de la NASA, sobre este tema que afecta a todos los que habitamos en la Tierra. Contar con una Base de datos confiable y compartirla ha sido y es fundamental para el caso de que algún NEO pudiera impactar a cualquier región de la Tierra. México cuenta con un importante Observatorio operado por la Institución científica INAOE (Instituto Nacional de Astrofísica, óptica

y Electrónica) y la compartición de datos con otras Instituciones Científicas, trabajos en los cual participa el Dr. Sergio Camacho.

Adicionalmente, la AEM es Miembro de Space Mission Advisory Group (SMPAG) y, desde sus inicios en 2016 México es Miembro y estamos conscientes de que somos un país emergente de materia espacial y en esa medida haremos un mayor esfuerzo por participar de manera conjunta en proyectos e investigaciones con agencias espaciales como la NASA, ESA, CNES, ISRO. De otra parte, la AEM por mi conducto ha participado activamente en el Grupo de Trabajo Ad hoc en cuestiones legales y es de su conocimiento que ya se cuenta con una propuesta relativa a la Defensa Planetaria. En este caso referido a posibles impactos a nuestro planeta. Es importante destacar que, si bien es cierto, que es fundamental cuántos objetos espaciales se encuentran cercanos a la Tierra, también lo es que, **de darse el supuesto de un posible impacto sepamos cómo reaccionar y qué debemos hacer en conjunto con la comunidad internacional para mitigar sus efectos.**

Sra presidenta con su venia,

La Delegación de México apoya la iniciativa sobre “Cielos Oscuros y Quietos” presentada por varios Miembros y la Unión Astronómica Internacional en el documento de sala CRP.17. En México, desde hace más de 3,500 años, la astronomía forma parte de una tradición de ciencia, religión y vida cotidiana. En las culturas prehispánicas, la observación de los astros, la orientación astronómica de los grandes edificios y la elaboración de calendarios guiaba el desarrollo de la vida material y espiritual compartida por pobladores de lo que es hoy México y países hermanos de Mesoamérica.

La propuesta no es nueva, pero si adiciona el tema de las grandes constelaciones de satélites en órbita baja, que los países en desarrollo requieren y que es un asunto que compete a la UIT. Serán miles de satélites y, aunado a ello se encuentra la basura espacial y las poblaciones se encuentran con mucha iluminación. **En México tenemos en varias poblaciones de Baja California y BCS, regulaciones que ORDENAN que la iluminación deberá ser apagada a las 23:00 horas.**

Sra presidenta el tema es complicado queremos poblaciones remotas conectadas (TICs) requerimos de satélites que tienen frecuencias asociadas. México seguirá buscando opciones.

Gracias